

Deberá pagar Gobernador electo de SLP \$4.6 millones

Multan a Gallardo; no cuadran gastos

**Descarta INE
rebase a tope
en desembolso
para campaña**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Unidad de Fiscalización detectó anomalías en la campaña del ahora Gobernador electo de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) acordó aplicarle una multa de 4 millones 691 mil pesos.

El Partido Acción Nacional (PAN), que interpuso la denuncia, argumentó que si se sumaban diversos gastos no reportados, el candidato del PVEM y PT rebasaría el tope de gastos de campaña.

Sin embargo, una vez hecha la cuantificación, el consejo sumó 2 millones 687 mil 633 pesos a sus gastos, por lo que determinó que no rebasó el tope.

De acuerdo con la investigación de la Unidad Técnica de Fiscalización, la suma de recursos no reportados con veracidad: egresos, gastos operativos omitidos, servicios subvaluados y aportaciones de ente prohibido que no fueron rechazados, asciende a 3 millones 176 mil 857 pesos.

Por ejemplo, no reportó 257 gastos diversos, como contratación de sonido, animadores, sillas, bebidas, me-

sas, carpas, templetos, edecanes, batucadas o grupos musicales o publicidad por un monto de un millón 639 mil pesos.

En gastos subvaluados, otros 257 servicios fueron reportados por la tercera parte del costo real, por lo que en una nueva cotización se le sumaron 714 mil pesos.

La empresa Ella Marketing informó que pagó a Facebook 161 mil pesos por 108 videos, cuando por dichos servicios hubieran cobrado 360 mil pesos, y por la elaboración de los promocionales erogó 51 mil pesos, cuando dicho servicio está cotizado en 208 mil pesos. Además, no reportó el arrendamiento de inmuebles por 130 mil pesos.

En su queja, el PAN afirmó que el abanderado fue patrocinado por diversas marcas, pues portó playeras o accesorios con los logotipos de éstas, sin embargo, al consultar a las empresas lo negaron, por lo que el hecho se catalogó como "libertad de expresión y uso de vestimenta".

También lo acusó de no reportar la totalidad del gasto en la contratación de la banda musical Calibre 50, pero la unidad confirmó que el pago por un millón 600 mil pesos sí fue reportada al instituto.

Durante la discusión, el PAN y PRD anunciaron que recurrirán al Tribunal Electoral para que sea la Sala Su-

perior la que contemple las pruebas que presentaron.

El representante del PVEM, Marco Gómez, aseguró que Gallardo tiene una sentencia que liberó de cualquiera responsabilidad.



Irregularidades

Algunas anomalías detectadas por la Unidad de Fiscalización del INE en los gastos de campaña del Gobernador electo de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo.



\$3.1 millones

recursos no reportados con veracidad (egresos, gastos operativos omitidos, servicios subvaluados y aportaciones).

\$1.6 millones

gastos diversos no reportados (contratación de sonido, animadores, sillas, bebidas, mesas, carpas, templetos, edecanes, grupos o publicidad).

\$714 mil

gastos subvaluados



CERCO Para entrar a las sesiones extraordinarias del INE, los consejeros pasaron un filtro sanitario. En las imágenes, Lorenzo Córdova, Jacobo Molina y Claudia Zavala.

